

Memoria anual de actividades

2017

“Somos personas ayudando a personas”



Fundación Iter

Tel. 916907853 / 630768114

Calle Príncipe de Vergara 128, esc.
Dcha., entreplanta – 28002 Madrid

www.fundacioniter.org

Fundacion.iter@fundacioniter.org

CONTENIDO

Carta del Presidente	3
Misión y Valores	4
Actividades 2017 - Resultados	5
Programa Inserta 2017	9
Gala 10º aniversario	13
Novedades 2017	14
Empresas y otras entidades colaboradoras	15
Recursos materiales	16
Financiación	16
Nuestros gastos por naturaleza	17
Recursos Humanos	18
Análisis de transparencia y buenas prácticas	19
Informe de auditoría externa 2017	20
Agradecimientos	23
¿Dónde estamos?	23

Carta del Presidente

Con una gran ilusión os presentamos la memoria de nuestra actividad en 2017, año en el que hemos celebrado nuestro décimo aniversario y, quizá con la siempre tan humana excusa de la década, de reflexión sobre el camino recorrido hasta ahora.

Desde nuestros comienzos la vocación de ITER ha sido la de la inserción en el sistema de nuestros beneficiarios, de forma sostenible y con vocación de perdurar en el largo plazo. Con esa finalidad siempre presente, hemos ido modificando nuestra metodología, aprendiendo de nuestros errores y adaptándonos a los cambios que la situación socioeconómica del país nos iba imponiendo.

Hoy podemos decir con orgullo que el 85% de los “jóvenes Iter” que en 2017 obtuvieron su primer empleo se mantienen dentro del sistema, logrando modificar sustancialmente sus vidas al adquirir una herramienta que les ayuda a superar las dificultades que les acompañan cuando llegan a nosotros desde dentro del sistema, y no peleando contra él.

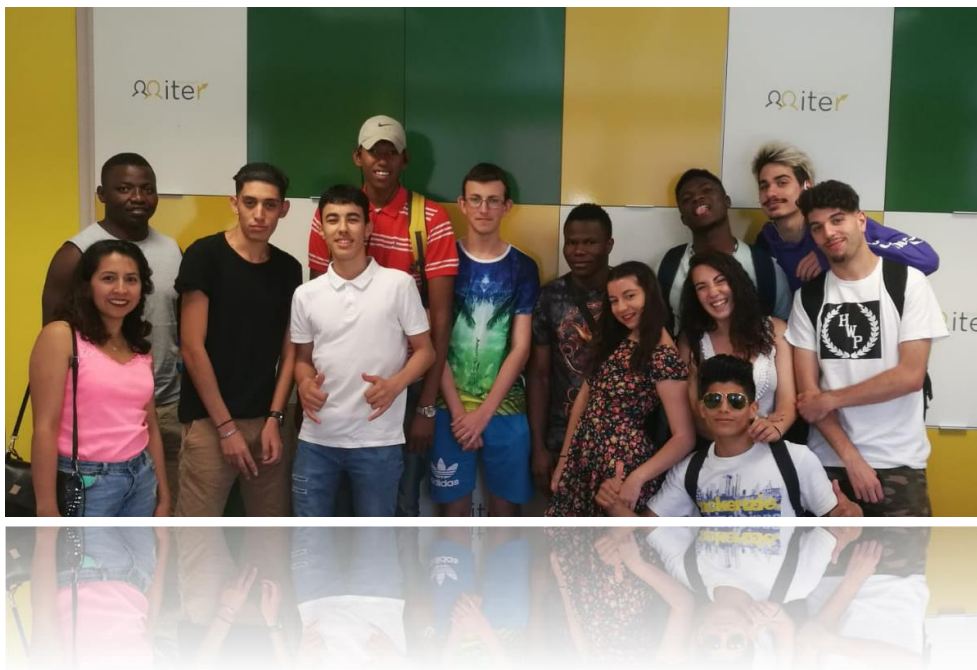


Nuestro más sincero agradecimiento, por tanto, en primer lugar a todos ellos. Nada de lo que hacemos hubiera sido posible sin su interés y su esfuerzo que nos limitamos a orientar y potenciar. Gracias también a nuestros voluntarios y donantes, que incansable y generosamente nos prestan sus conocimientos, su tiempo y su ilusión por mejorar una sociedad que no siempre atiende debidamente a los más débiles. Gracias a nuestro equipo que se esfuerza día a día por mejorar y a nuestro Patronato, que con su experiencia ayuda a definir una estrategia siempre viva y a implementarla en relación con las empresas colaboradoras. Y, por último, gracias a éstas que en definitiva son las que ofrecen a los jóvenes la oportunidad laboral que constituye la verdadera inserción.

Javier del Barrio Yesa
Presidente del Patronato

Misión y Valores

La Fundación Iter se constituyó en julio de 2006, como entidad sin ánimo de lucro, aconfesional e independiente, como iniciativa de un grupo de profesionales del mundo de la empresa. El objeto de la Fundación es propiciar y fomentar la integración socio laboral de personas pertenecientes a colectivos en situación o en grave riesgo de exclusión social.



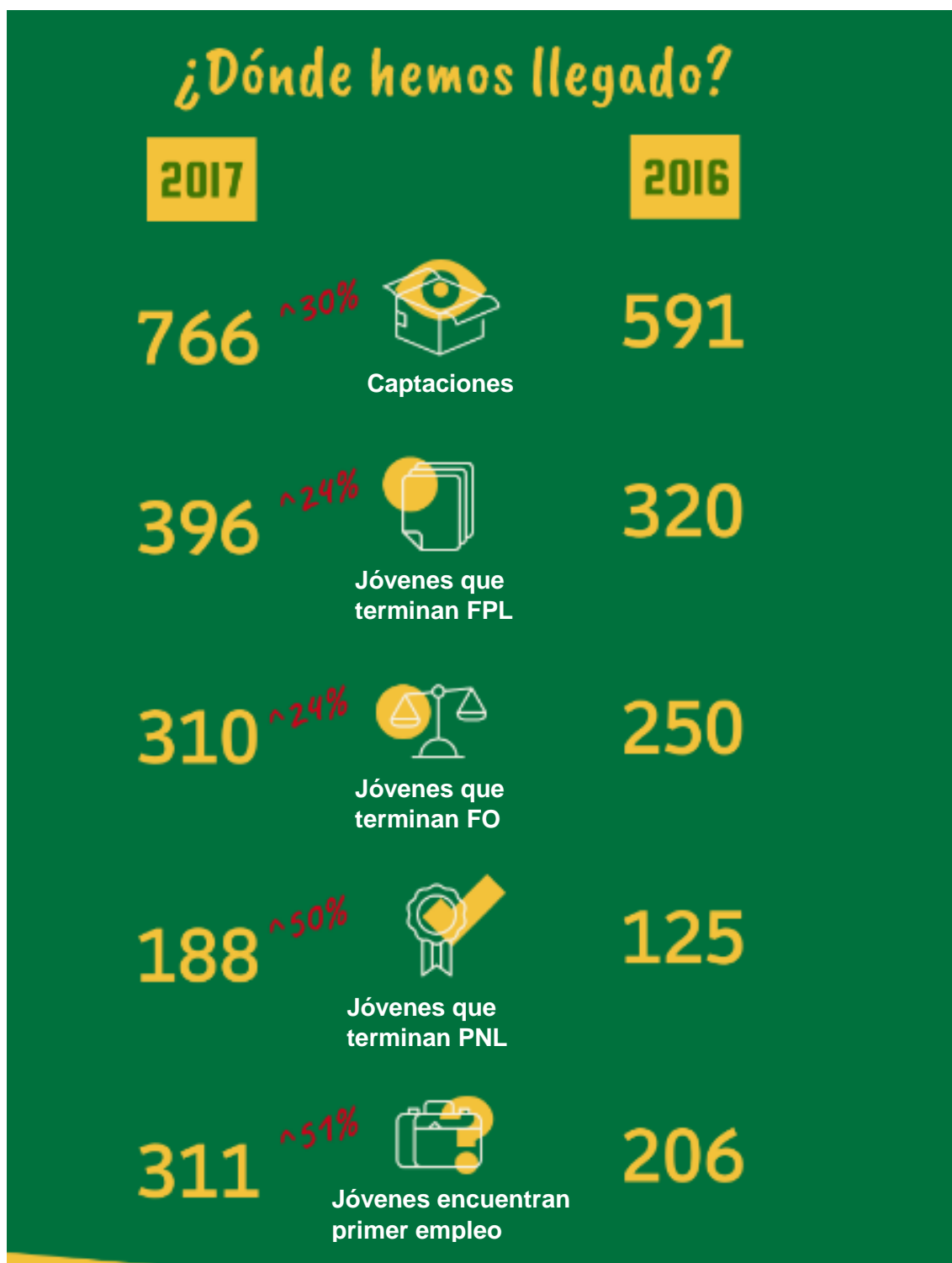
La entidad, con una decidida vocación de permanencia, tiene su ámbito de actuación principalmente en la Comunidad de Madrid, y desde sus inicios se dirige a los jóvenes entre 18 y 25 años de edad que no han concluido la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y desean incorporarse al mundo laboral, contribuyendo así a la inclusión social de uno de los colectivos en mayor situación de riesgo. La experiencia acumulada y las capacidades de los miembros del patronato en el entorno empresarial y educativo han constituido siempre una sólida base para intervenir en el ámbito de la intermediación laboral con el colectivo elegido.

La actividad diaria de la Fundación se apoya en tres valores fundamentales:

- **Respeto por la persona:** Este respeto se plasma en el convencimiento de que cada persona es el protagonista y el centro de su propio proceso de inserción laboral y social y en la confianza en su honestidad, creatividad y capacidad de lucha.
- **Profesionalidad:** La lucha por la excelencia en nuestro trabajo de cada día se asienta en la fijación de objetivos de atención efectiva a la comunidad a la que servimos y en la revisión crítica de nuestra actividad para mejorar cada día nuestra capacidad de responder a sus necesidades.
- **Transparencia:** La transparencia supone un compromiso de utilización responsable de los medios materiales y económicos que nuestros socios ponen a disposición de la Fundación Iter para la consecución de sus objetivos, así como la rendición de cuentas regularmente sobre la actividad de la Fundación Iter y el uso de los medios que se le han confiado.

Actividades 2017 - Resultados

2017 ha sido un año de afianzamiento de nuestro sistema, aunque nunca damos por concluida la evolución de nuestro programa formativo. Nuestro fin es posibilitar la inserción laboral y asegurarnos de que nuestros jóvenes Iter continúan por sí mismos su proceso de inclusión social una vez dejan la Fundación después de un sólido proceso formativo y, en muchos casos, encontrar un empleo.





El 80% de los jóvenes que finalizaron su itinerario de inserción encontraron su primer empleo



OTROS DATOS DE INTERÉS



Triage

En 2017 empezamos con la "fase de triaje", un periodo de 4 días en las que sometemos a los jóvenes a una serie de pruebas de acceso previas al comienzo del itinerario formativo

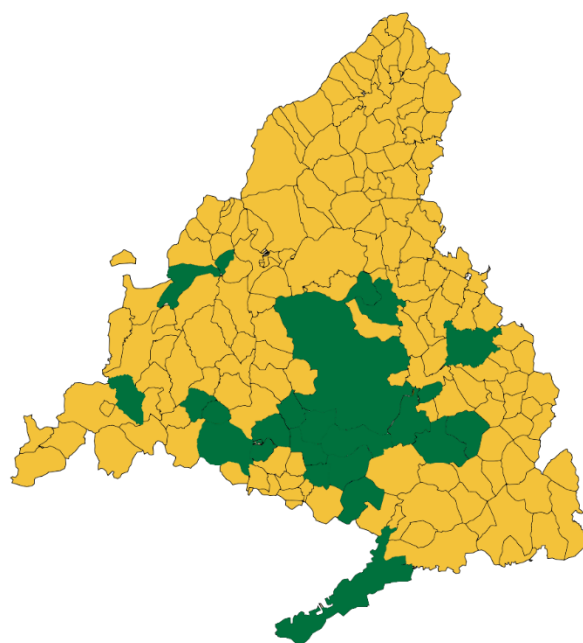
2017



Resultados "fase de triaje"

96 jóvenes han sido atendidos en esta fase de triaje durante 2017, reduciendo así el tiempo de espera entre el momento de su llegada a la fundación y el inicio de la formación

En el año 2017 nos hemos afianzado como referentes de inserción en la zona sur de la Comunidad Autónoma de Madrid, llegando a más jóvenes. La Fundación, de hecho, ya no limita su actuación a la región madrileña, puesto que con una tendencia claramente alcista estamos recibiendo a cada vez más beneficiarios de la zona norte de la provincia de Toledo.



Municipios de procedencia de Jóvenes Iter en la Comunidad de Madrid

Los buenos resultados obtenidos a la hora de conseguir que los beneficiarios de la fundación consigan su primera experiencia laboral se basan en la exitosa fórmula formativa que seguimos, y en la dedicación que nuestros jóvenes Iter ponen a la hora de cambiar su futuro. El peso de la formación es cada vez más importante y no deja de crecer.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN IMPARTIDA



332 en centros educativos



1.488 en talleres prelaborales FPL



870 en talleres ocupaciones FO



27.000 en prácticas no laborales PNLs*

**Número de horas totales en PNLs realizadas por los beneficiarios en 2017.*

Como parte extra de ese trabajo, periódicamente llevamos a cabo una labor de seguimiento para saber qué ha sido de nuestros antiguos jóvenes Iter una vez que se valen por sí mismos. El objetivo que perseguimos es doble: por un lado intentamos llevar registro de la situación laboral de cada antiguo beneficiario para disponer de datos verídicos y actualizados de los resultados de la inserción, y por el otro el contacto con aquellos que han conseguido un contrato de trabajo de corta duración y no podemos considerar que estén realmente insertados, para intentar reengancharles y que se beneficien de los medios y recursos de la Fundación.

El último de estos estudios arrojó como resultado una muy favorable tasa del 85% de mantenimiento en el sistema. Consideramos a estos jóvenes como insertados porque o bien tienen trabajo o están en fase de búsqueda entre 2 empleos.

El otro dato esperanzador del estudio lo constituye el hecho de que en el grupo de jóvenes no insertados laboralmente una amplia mayoría (11%) no lo está porque retoma sus estudios.

Histórico de datos

Hasta la fecha, en la Fundación Iter hemos acumulado los siguientes resultados:



+3.700 jóvenes beneficiarios de nuestro programa INSERTA



Actuaciones en más de 50 centros educativos



Más de 10.000 horas de formación



+ de 900 jóvenes insertados

Programa Inserta 2017

En el año 2017 el Programa INSERTA constó de las siguientes fases principales con diferentes etapas cada una de ellas:

1. ACTIVIDADES PREVIAS

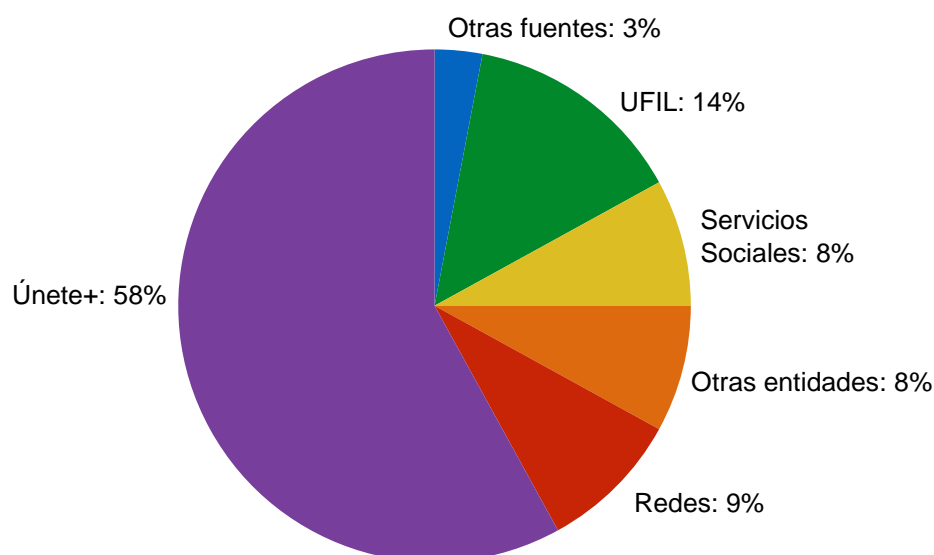
1.1 Captación y selección de los beneficiarios



Los beneficiarios fueron seleccionados por la Fundación Iter entre aquellos que cumplían una serie de requisitos: jóvenes entre los 18 y los 24 años; con baja o ninguna cualificación académica; dando preferencia a aquellos jóvenes con mayores dificultades sociales, que dentro de nuestro alcance se puedan atender; con posibilidad de incorporación inmediata al trabajo y con cualquier tipo de jornada; con alta motivación y capacidad de aprendizaje; con voluntad y motivación necesaria para desempeñar las diferentes funciones requeridas en el puesto de trabajo; y con elevada adaptabilidad a las diferentes funciones del puesto de trabajo.

Únete+

Únete+ continúa siendo la principal fuente de captación de beneficiarios de la Fundación. El programa incentiva, por medio de premios trimestrales, que los propios jóvenes Iter actúen como embajadores de la Fundación dando a conocer su labor a personas de su entorno, y animándolas, basándose en la propia experiencia personal, a unirse al programa y a trabajar para mejorar su situación.



1.2 Prospección empresarial



La prospección empresarial fue una herramienta funcional para conseguir el objetivo de acercar a la empresa a los jóvenes. Se aplicaron procedimientos de aproximación y captación acordes a la dimensión de las empresas contactadas.

2. ITINERARIO FORMATIVO

2.1 Formación pre - laboral



Todos los itinerarios integrales de inserción se construyen con una carga formativa importante, ya que desde la Fundación Iter se ha apostado siempre por la formación como herramienta fundamental de empoderamiento y transformación personal que permita la inserción socio laboral. Los contenidos de la formación se establecieron tomando como referencia lo indicado en el Plan de Garantía Juvenil.

TRIAJE

La sesión de Triaje se utilizó como herramienta para establecer las competencias esenciales de los beneficiarios del curso, y prepararles para el inicio del mismo.

TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS

El Taller de Iniciación en Competencias Básicas para el Empleo constaba de una parte presencial, impartida por los técnicos de la Fundación, y de otra parte online, basada en la herramienta Emplea+, desarrollada por Accenture.

TALLER DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En este taller se trabajaron los aspectos más fundamentales de la competencia de orientación al cliente para capacitar a los jóvenes en profesiones comerciales.

TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Taller donde se trabajaron las aplicaciones en la nube de Google, y el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo.

ESCUELA DE COMPETENCIAS ESENCIALES

El trabajo en las competencias esenciales se fundamentó en el uso de cuatro herramientas online utilizadas bajo la supervisión de los formadores de la Fundación:

- Razonamiento matemático. Gracias a la colaboración de Smartick con su herramienta online.
- Refuerzo del inglés. Gracias a la colaboración de 8belts que nos ofrece becas para los beneficiarios y a la utilización de la plataforma Duolingo.
- Habilidades laborales. La Fundación cuenta con un acuerdo de colaboración con Tutellus para la utilización de sus vídeos formativos en las distintas fases del itinerario formativo.
- Competencias laborales. Gracias a la herramienta Emplea+ desarrollada por la Fundación Accenture.

ÍTERIM

Taller de formación complementaria y refuerzo de lo aprendido en la FPL, con trabajo grupal de preparación de las prácticas y entrevistas de trabajo, y consolidación individual de las competencias básicas y esenciales de cada beneficiario.

2.2 Formación ocupacional



La segunda fase de formación se ha basado en talleres ocupacionales de competencias técnicas específicas de perfiles profesionales con demanda de empleo.

En el desarrollo de esta fase se llevaron a cabo los siguientes talleres de formación ocupacional:

TALLER DE OPERARIO DE ALMACÉN Y MANEJO DE CARRETILLAS

Taller teórico práctico, en colaboración con la Fundación Universidad de Alcalá, orientado a formar a empleados cualificados y capaces de adquirir las responsabilidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las operaciones necesarias para el almacenaje, manipulación y desplazamiento de mercancías, así como la preparación y mantenimiento de los equipos, utilizando los medios técnicos e instrumentos correspondientes y aplicando la normativa vigente sobre prevención de riesgos y salud laboral.

TALLER DE AUXILIAR DE TIENDA DE TEXTIL

Taller organizado en colaboración con Carrefour para formar a profesionales especialistas en la venta y reposición de productos de textil. Ha incluido formación teórica y prácticas no laborales en empresas del sector como Carrefour y C&A.

TALLER DE CAMARERO

La formación comenzó con una evaluación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades de los participantes con el fin de conocer el punto de partida y así poder adaptar los contenidos a las necesidades reales e individuales. Esto permitió experimentar la evolución de cada joven por sí mismo, sin comparativa con los demás. Las prácticas se realizaron en Lunch & Dinner, restaurante Noname y Lizarrán.

TALLER DE INTERCAMBIADORES DE CALOR

Esta actividad se realizó en las instalaciones de Climetal, la empresa colaboradora que imparte dicho taller. Se ha buscado que los participantes adquiriesen las competencias y habilidades necesarias para así poder familiarizarse con las diferentes funciones que se desempeñan en la fábrica.

TALLER DE GESTOR/EXPENDEDOR DE ESTACIONES DE SERVICIO

Este taller se llevó a cabo en colaboración con el Grupo Repsol y tuvo el objetivo fundamental de integrar socio laboralmente a 15 jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, desarrollando a través de la formación las competencias profesionales suficientes para proporcionarles una oportunidad de éxito laboral como gestores/expendedores de estaciones de servicio.

TALLER DE CAMARERA DE PISOS

En este taller se formó a empleados cualificados, capaces de encargarse de la limpieza y arreglos de las habitaciones y pasillos, así como del orden de los objetos de los clientes. Todo ello mediante la utilización de los productos, materiales y maquinaria más adecuada a cada superficie a

tratar, efectuando el mantenimiento y conservación de la maquinaria y cumpliendo con las normas de seguridad e higiene.

TALLER DE AUXILIAR DE SALA DE CASINOS Y SALAS DE JUEGO
Junto con la empresa Milana Gaming de casinos y salas de juego, se formó a jóvenes en las habilidades necesarias como auxiliares de sala. Se trata de una formación teórico-práctica que se impartió in situ en las diferentes salas de juego.

TALLER DE RESTAURACIÓN EXPRÉS
Formación impartida en diferentes tiendas de Telepizza, la cual capacitó a los jóvenes participantes para desempeñar sus habilidades y capacidades en el oficio de auxiliar de tienda de Telepizza.

2.3 Prácticas no laborales en empresas



El objetivo de las prácticas no laborales era ofrecer a los jóvenes del Programa INSERTA una experiencia formativa en la empresa, que incrementase sus competencias sociales y laborales, les acercase al mercado de trabajo y mejorase su percepción y conocimiento del entorno laboral.

2.4 Extensión de itinerario (Ex-It)



La Fundación implementó el programa Ex – It de extensión de itinerario, con el fin de seguir proporcionando los recursos de la Fundación y la ayuda de los técnicos de empleo a aquellos jóvenes que no habían logrado una inserción laboral al terminar la fase de prácticas no laborales.

Seguimiento y acompañamiento durante el itinerario de inserción

En la búsqueda de mejorar el desarrollo personal de los jóvenes, el programa contaba con un permanente seguimiento y acompañamiento de éstos por parte de los técnicos de empleo de la Fundación, buscando en todo momento su inserción laboral.

Finalización y cierre

Para el final de itinerario, la Fundación tiene la consideración general de que las percepciones y valoraciones que el técnico de empleo tiene de la persona son un conocimiento que no le pertenece. Por lo tanto, se estimó necesario devolver esa información desde el contexto en el que se fue produciendo.

Proyecto ITEREDUCA

En paralelo, y dentro del Programa INSERTA, durante la primera mitad del año siguió funcionando el Proyecto ITEREDUCA. Este proyecto arrancó en septiembre de 2015 en dos centros:

- CEPA Rosalía de Castro de Leganés: consistía en realizar apoyo escolar en matemáticas para los jóvenes que estaban estudiando para conseguir el certificado de ESO. Se dio por finalizado en junio de 2017 por la baja asistencia de los jóvenes a las actividades de refuerzo y el elevado coste de llevarlas a cabo.
- IES Benjamín Rúa de Móstoles: se fijó un período de prueba de dos años para medir los resultados de sesiones de refuerzo formativo y motivación laboral para los jóvenes

que cursaban FP. Finalizado este período y a pesar de los prometedores resultados, se concluyó que el proyecto no resultaba efectivo como herramienta de captación para la Fundación, dándose por concluido.

Gala 10º aniversario

El 21 de junio celebramos la Gala de nuestro décimo aniversario en los jardines del Museo del Traje, en la Ciudad Universitaria de Madrid. A todo el equipo de ITER nos acompañaron los más relevantes representantes de las empresas colaboradoras, voluntarios, donantes y simpatizantes.

El acto contó con la asistencia de más de 170 invitados entre los que se encontraban algunos de nuestros jóvenes, que narraron su experiencia y permitieron a los asistentes conocer algunos testimonios directos de nuestros beneficiarios y el impacto real que ITER ha tenido en sus vidas.

Fue una estupenda oportunidad para reunirnos y celebrar juntos muchos años ya de esfuerzo y trabajo intenso.

Compartimos a continuación con vosotros algunas fotos de aquel día.



Novedades 2017

Nuestro itinerario formativo está en constante evolución, modificando y ampliando contenidos según cambian las necesidades del mercado. Es por esto que durante 2017 se introdujeron dos nuevos proyectos además de realizar una ampliación del programa de formación de la Fundación.

Ex – It 2

Como ampliación al programa Ex – It de extensión de itinerario, y dado el éxito del mismo, en 2017 se puso en marcha el proyecto de segunda oportunidad Ex – It 2, con el fin de proporcionar una vez más el apoyo y recursos de la Fundación a aquellos antiguos beneficiarios que, habiendo completado con éxito el itinerario de inserción laboral, conseguían un primer contrato laboral corto que no resultaba suficiente para asegurar su inserción definitiva en el sistema.

Con el propósito de no permitir que esta circunstancia representara un riesgo de revertir a la situación inicial, Ex – It 2 anima a los antiguos jóvenes Iter a volver a la Fundación a tomar parte en los talleres de Búsqueda Activa de Empleo, además de proporcionarles el apoyo y colaboración de los técnicos de la Fundación en este aspecto.

Interim

El constante movimiento de jóvenes cursando la formación prelaboral a prácticas hace que, en ocasiones, al acabar el ciclo formativo la Fundación no tenga disponibles opciones de prácticas no laborales o formación ocupacional para todos los beneficiarios. Para mantener bajo control estas situaciones y mitigar la frustración y proporcionar recursos extra a los beneficiarios, se creó la iniciativa Interim.

Interim pretende llenar el tiempo de espera entre la finalización de la formación y el inicio de las prácticas con sesiones formativas complementarias que inciden en lo ya aprendido, trabajan en grupo la preparación de prácticas específicas antes de que éstas comiencen, y refuerzan, a nivel individual, aquellas áreas en las que cada candidato necesita trabajo extra.

Alargamiento de los itinerarios formativos

Durante el año 2017, y atendiendo a la creciente demanda de preparación por parte del mundo empresarial, nuestro itinerario formativo creció para dar cabida a los nuevos contenidos para la preparación de las competencias sociales y laborales necesarias.

La duración del curso aumentó un 40% bajo la modalidad “blended training”, pasando de 120 a 170 horas, de las cuales un 50% de las cuales se impartieron de forma presencial, y el otro 50% online.

Por áreas, se reforzaron principalmente:

- los talleres de competencias esenciales y competencias básicas, que crecieron un 20% cada uno.
- el trabajo online, que prácticamente se duplicó.

Empresas y otras entidades colaboradoras

La Fundación Iter disfruta de unas excelentes relaciones con cada día un número mayor de empresas, que facilitan la formación, las PNLs y las oportunidades de empleo a nuestros jóvenes. A modo de referencia presentamos las más importantes:



Recursos materiales

Las actividades de los participantes se desarrollaron en las instalaciones que la Fundación disfruta, en régimen de cesión de uso, en la Avda. Rey Juan Carlos I, 84 de Leganés.

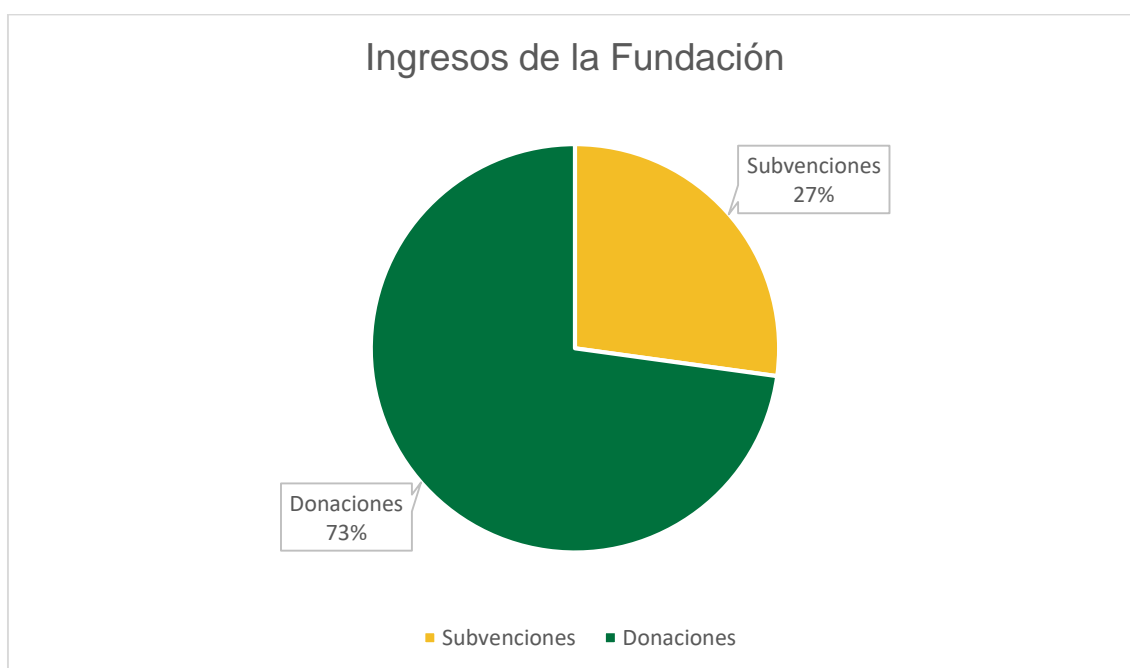
La formación ocupacional y las prácticas no laborales de los jóvenes Iter se realizaron en las empresas donde se imparten las distintas formaciones y prácticas.

Financiación

La Fundación Iter se financia a través de las cuotas de sus colaboradores y de las aportaciones de donantes particulares, empresas o fundaciones que desean contribuir desinteresadamente a los fines de la Fundación.

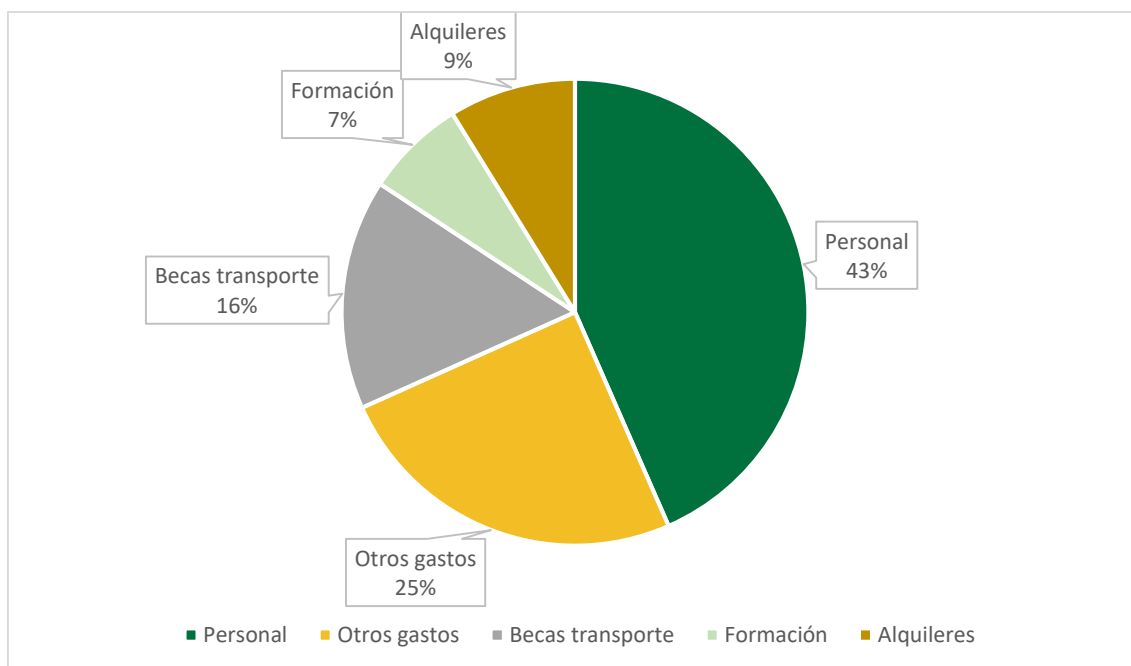


>80 Socios estables



Todas las actividades de la Fundación son completamente gratuitas para los beneficiarios a las que se dirigen.

Nuestros gastos por naturaleza



La mayor partida de gasto anual de la Fundación la constituye los gastos de personal, que ascendieron a 106551€.

Dentro de la actividad formativa de la Fundación, algunos itinerarios incluyen formación externa, cuya contratación costó 17000€.

La Fundación dedica una gran parte del presupuesto anual a becar el transporte de los beneficiarios, con el fin de evitar que, como ocurría anteriormente, el bajo nivel adquisitivo de los jóvenes fuera el principal obstáculo para acudir a clase, al no poder permitirse el traslado a la Fundación. Esta partida supuso a las arcas de la Fundación un desembolso de 39200€.

Los restantes gastos (82605€) se dirigen a la gestión y administración del desarrollo cotidiano de las tareas de la Fundación.

Recursos Humanos

PATRONATO

El órgano de gobierno de Fundación ITER estuvo compuesto por seis miembros con voz y voto (Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo y tres vocales) más una secretaria no patrona:

- Javier María del Barrio Yesa - Presidente
- Fernando del Barrio Yesa - Vicepresidente
- Osvaldo Méndez Torti - Vicepresidente
- Carlos Vidal Amador - Vocal
- Francisco Javier del Campo García - Vocal
- Pablo Juantegui - Vocal
- María Luisa del Barrio Yesa - Secretaria no patrona

El Patronato se integró principalmente por profesionales retirados de las áreas de consultoría y tecnología de la información y por ejecutivos de empresas.

Los cargos en el Patronato son de confianza y honoríficos. En consecuencia, sus titulares los desempeñan gratuitamente, sin devengar por su ejercicio retribución alguna.

EQUIPO - EMPLEADOS

El equipo humano de ITER en el año 2017 estuvo formado por:

- David González - Área de formación. Técnico de empleo
- Lourdes Beltrán - Área de proyectos, comunicación y soporte. Técnico de empleo
- Diego Patrocinio - Área de Inserción Sociolaboral. Técnico de empleo
- Guillermo Fernández - Técnico de empleo

EQUIPO - VOLUNTARIOS

El equipo de formadores de la Fundación se complementa con el apoyo de nuestros voluntarios.

Voluntarios individuales

El año pasado la Fundación contó con la colaboración voluntaria de 17 personas que, a título individual, vinieron a la Fundación a realizar diversas labores:

- Gestión y administración. Ayuda en las tareas de gestión diaria.
- Formación. Colaboración con nuestros técnicos realizando sesiones con nuestros jóvenes, bien de formación en un tema concreto, bien de motivación y coaching.

Voluntarios corporativos

Diversas empresas, dentro de sus iniciativas de voluntariado corporativo, colaboraron con la Fundación el año pasado para ofrecer soporte en momentos puntuales a lo largo de nuestros itinerarios formativos. Los voluntarios, dentro del acuerdo de colaboración con sus empresas de origen, llevaron a cabo sesiones de motivación, de formación y de prácticas. Dentro de estas iniciativas destacamos la colaboración de Credit Suisse, Grupo Accenture y Grupo Repsol

Las actividades de administración, recursos humanos y soporte se llevaron a cabo en el centro de trabajo de la fundación con la colaboración del Grupo Empresarial Vergara, que realizó el trabajo de forma voluntaria.

Análisis de transparencia y buenas prácticas

Fundación ITER cuenta con el sello de Fundación Lealtad que tiene como objetivo reforzar la confianza de los donantes en la Fundación ITER y mostrar el compromiso de la misma con la transparencia.



Informe de auditoría externa 2017

MOORE STEPHENS

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta
28046 Madrid, España
T. +34 91 310 40 46
F. +34 91 308 34 92
auditores@msmadrid.com
www.msMadrid.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACION ITER:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACION ITER, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos de nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El presidente del patronato es responsable de formular las cuentas anuales, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACION ITER, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el nº S0359)



Fernando Fernández Ripoll
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el nº 117)

Madrid, 25 de junio de 2018



Agradecimientos

La labor que la Fundación ITER realiza en favor de la integración sociolaboral de los jóvenes en riesgo de exclusión social por fracaso escolar en la Comunidad de Madrid, sería imposible sin los simpatizantes y colaboradores que aportan sus donaciones, su trabajo y sus conocimientos desinteresadamente.

Una larga lista de voluntarios, simpatizantes, donantes, empresas colaboradoras, asociaciones y fundaciones apoyaron a lo largo del año esta labor mediante donaciones, aportaciones económicas o prestando servicios profesionales muy diversos.

A todos ellos, ¡MUCHAS GRACIAS!

¿Dónde estamos?

Centro de trabajo:

Avenida Rey Juan Carlos I, 84 - 1º 5ª. 28916 Leganés (Madrid)

Tel: 916 907 853

Fax: 916 907 853

Móvil: 630 768 114

www.fundacioniter.org



Zarzaquemada



El Carrascal

